

ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A DISCAPACIDAD AUDITIVA

Al hablar de hipoacusias o sorderas nos referimos a las deficiencias auditivas bilaterales, ya que las sorderas unilaterales permiten una audición normal y no suponen ningún trastorno del habla o del lenguaje. Las pérdidas auditivas se pueden clasificar, según el lugar de la lesión en:

- ★ **Sordera de Transmisión, de Conducción u Obstructiva:** la lesión se sitúa en el oído externo o medio; generalmente tienen tratamiento quirúrgico y ocasionan pérdidas de audición transitorias leves o moderadas.
- ★ **Sordera Neurosensorial o de Percepción:** son irreversibles, se producen como consecuencia de lesiones en el Oído Interno.
- ★ **Sordera Mixta:** combinación de las anteriores.
- ★ **Sordera Central:** consecuencia de una lesión en los mecanismos de recepción o integración del mensaje auditivo debidos a una lesión cerebral, se presentan dentro de un síndrome neurológico complejo.

Las clasificaciones más conocidas hacen referencia a la audición para el mejor oído, están basadas en la fórmula de Carhart (media aritmética de la pérdida auditiva en las frecuencias de 100-100 y 2000 c/s).

Organización Mundial de la Salud:

- Deficiencia Auditiva Ligera: 26-40 dB.
- Deficiencia Auditiva Moderada: 41-55 dB.
- Deficiencia Auditiva Moderadamente Grave: 56-70 dB.
- Deficiencia Auditiva Grave: 71-90 dB.
- Deficiencia Auditiva Profunda: + de 91 dB.
- Pérdida total de audición (cofosis, anacusia).

Bureau International d'Audiophonologie (BIAP):

- Audición Normal: 0-20 dB.
- Deficiencia Auditiva Ligera: 20-40 dB.
- Deficiencia Auditiva Media: 40-70 dB.
- Deficiencia Auditiva Severa: 70-90 dB.
- Deficiencia Auditiva Profunda: + de 90 dB.
- Cofosis.

El momento de aparición de la pérdida es muy importante, ya que las consecuencias varían enormemente, podemos distinguir entre sorderas **prelocutivas** (heredadas o adquiridas antes de aprender a hablar) y sorderas **postlocutivas** (se presentan después de haber aprendido a hablar). Según Conrad (1979), antes de los tres años, las experiencias del lenguaje oral no parecen tener una gran influencia en la evolución lingüística posterior.

Intervencion

La intervención debe ser multidisciplinar y personalizada. Tiene que contemplar aspectos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, oral (siempre que sea posible), complementado o únicamente por signos, hay muchos sistemas de comunicación por signos, deberíamos elegir el que mejor se adapte al alumno y su contexto. A la hora de aprender a leer y escribir suelen tener bastantes dificultades, se suelen utilizar sistemas de lectura logográfica si tiene muy poca capacidad auditiva, o fotosilábica, con la que primero aprende a leer, luego a escribir y poco a poco deja de necesitar el dibujo para pasar a utilizar simplemente las letras. En cuanto al desarrollo personal y social también necesitarán una serie de apoyos ya que, aunque son un grupo muy heterogéneo, generalmente, el retraso en la aparición del lenguaje conlleva un retraso en el desarrollo social. En cuanto a la integración escolar, es importante contar con todos los recursos materiales y personales que favorezcan el pleno desarrollo del alumno. Por último, habría que destacar que es muy importante una detección precoz, puesto que cuanto antes se empiece la intervención mejores resultados obtendremos.

Atendiendo al área de desarrollo, podemos establecer una serie de contenidos que debemos priorizar con estos alumnos:

Desarrollo Cognitivo: atención, memoria y razonamiento, previamente hay que prevenir o intervenir en las deficiencias que encontremos.

Desarrollo Lingüístico: articulación, sintaxis y vocabulario.

Desarrollo Personal: contrarrestar la tendencia al aislamiento, el autoconcepto bajo y las limitaciones en la conducta adaptativa.

Los alumnos con Discapacidad Auditiva son un grupo muy heterogéneo, por lo que las necesidades que van a presentar también lo son.

Prácticamente todos van a necesitar **Adaptaciones de Acceso al Currículum** consistentes en la selección y planificación del uso de ayudas técnicas y de acceso a la comunicación.

Como sistemas complementarios a la comunicación oral podemos señalar principalmente: **Comunicación total** (Shaeffer, 1978), la **Palabra Complementada** (Cornet, 1967) o el **Alfabeto Dactológico** (Fontenay, 1780).

Las ayudas técnicas que más frecuentemente requieren estos alumnos son **visuales** (indicadores de control sonoro, ordenadores, visualizadores fonéticos...), **auditivas** (amplificadores y audífonos) o **vibrotáctiles** (doble información táctil, aparato verbotonal...).

Algunos alumnos pueden necesitar **Adaptaciones Curriculares No Significativas**, ajustes de los tiempos de trabajo, la metodología, los instrumentos de evaluación y la selección de los contenidos y objetivos a priorizar. Estas adaptaciones, en alumnos con Discapacidad Auditiva consisten, principalmente, en:

- El desarrollo de la percepción e integración auditiva.
- El desarrollo de la orientación y estructuración espacio-temporal.
- Entrenamiento de los restos auditivos.
- Sentido del ritmo.
- Comunicación gestual y corporal.
- Lenguaje funcional.
- Relaciones con iguales y con los adultos.

En caso de necesitar **Adaptaciones Curriculares Significativas**, estas suelen consistir en:

- Introducir objetivos y contenidos de etapas y/o ciclos anteriores, sobre todo en cuanto a las habilidades básicas.
- Temporalización fuera de ciclo de objetivos y contenidos, especialmente en Lengua Castellana (y de la Comunidad Autónoma), Lengua Musical y Lengua Extranjera.
- Excepcionalmente se eliminarán algunos objetivos y contenidos.